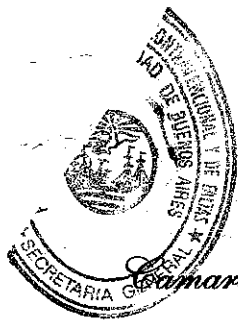


**ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL  
QUE TENGO A LA VISTA**

GUSTAVO GONZALEZ HARDOY  
Secretario General  
Cámara de Apelaciones Penal  
Contravencional y de Faltas



*Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas*

**ACUERDO 4/2017**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los trece días del mes de diciembre de dos mil diecisiete y siendo las 11:30 horas, se reúnen en Acuerdo los Señores Jueces de Cámara: Dra. Marcela De Langhe, Dra. Silvina Manes, Dra. Elizabeth Marum, Dra. Marta Paz, Dr. Pablo Bacigalupo, Dr. José Sáez Capel, Dr. Marcelo Vázquez, Dr. Jorge Franza, y Dr. Sergio Delgado en presencia del señor Presidente Dr. Fernando Bosch, y del Sr. Secretario General de esta Cámara, Dr. Gustavo González Hardoy, para tratar las cuestiones propuestas para el día de la fecha.-----

1.- El señor Presidente da inicio al Acuerdo con la presentación de la propuesta de modificación de las pautas de asignación de causas previstas en la acordada 21/2004. Luego de un intercambio de ideas se resuelve: Aprobar el texto que se acompaña como anexo y que forma parte integrante del presente. Se dispone hacer saber lo resuelto en la forma de estilo a los Juzgados del Fuero, al Ministerio Público y por intermedio del Sr Secretario a la Secretaría General para su implementación.-----

2.- Acto seguido se da inicio al tratamiento de la designación anual del Presidente y Vicepresidentes de la Cámara de conformidad con lo dispuesto en el art. 1 del Reglamento para la Jurisdicción Penal, Contravencional y de Faltas para el periodo comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2018, y de las autoridades de cada una de las Salas. Luego de un intercambio de ideas se dispuso pasar a un cuarto intermedio para resolver el tema hasta el día 14 del corriente a las 12:00 hs.-----



3.- Los señores Jueces presentes convienen que durante el receso judicial del mes de enero venidero se conformará una Sala de Feria integrada de la siguiente manera:

Del 1 al 7 de enero de 2018 por las Dras. Marta Paz, Marcela De Langhe y el Dr. Fernando Bosch;-----

Del 8 al 14 de enero inclusive de 2018 por los Dres. José Sáez Capel, Marcela De Langhe y Elizabeth Marum;-----

Del 15 al 22 de enero por los Dres. Silvina Manes, José Sáez Capel y Elizabeth Marum.-----

Del 23 al 31 de enero por los Dres. Marcelo Vázquez, Jorge Franza y Pablo Bacigalupo.-----

Comuníquese lo resuelto en los puntos 1 y 3 del presente Acuerdo al Tribunal Superior de Justicia, al Consejo de la Magistratura, al señor Fiscal General, al señor Defensor General, a los Juzgados del Fuero y a la señora Asesora General Tutelar mediante oficio de estilo.-----

Siendo las 13:25 horas, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión la que será continuada el día 14 del corriente, a las 12.00 horas, todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase, firmando los señores Camaristas cuatro ejemplares del mismo, haciendo entrega de un original a cada una de las Salas y un original para esta Secretaría General, por ante mi de lo que doy fe.-----

*Ante mí*  
GUSTAVO GONZALEZ HARDOY  
Secretaría General  
Cámara de Apelaciones Penal  
y de Faltas

Fernando Bosch  
Presidente  
Cámara de Apelaciones en lo Penal,  
y de Faltas de la GABA

MARCELO PABLO VÁZQUEZ  
Juez de Cámara

MARCELA DE LANGHE  
JUEZ DE CÁMARA

Silvina Manes  
JUEZA DE CÁMARA

JOSE SAEZ CAPEL  
JUEZ DE CÁMARA

MARTA PAZ  
JUEZA DE CÁMARA

Sergio Delgado  
Juez de Cámara

Jorge A. Franza  
Juez de Cámara

Elizabeth A. Marum  
Juez de Cámara

Pablo Bacigalupo  
JUEZ DE CÁMARA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

QUE TENGO A LA VISTA

GUSTAVO GONZALEZ HARDOY  
Secretario General  
Cámara de Apelaciones Penal  
Contravencional y de Faltas



*Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas*

#### ACORDADA 4/2017 (reanudación)

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los catorce días del mes de diciembre de dos mil diecisiete y siendo las 12:30 horas, se reúnen en Acuerdo los Señores Jueces de Cámara: Dra. Marcela De Langhe, Dra. Silvina Manes, Dra. Elizabeth Marum, Marta Paz, Dr. Pablo Bacigalupo, Dr. José Sáez Capel, Dr. Marcelo Vázquez, Dr. Jorge Franza, y Dr. Sergio Delgado en presencia del señor Presidente Dr. Fernando Bosch, y del Sr. Secretario General de esta Cámara, Dr. Gustavo González Hardoy, para reanudar con el acuerdo iniciado en el día de ayer para el tratamiento de la cuestión referida con la elección de las autoridades del Tribunal y de las Salas conforme los arts. 1 y 3 del Reglamento para la Jurisdicción Penal, Contravencional y de Faltas para el periodo comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2018.-----

Acto seguido, luego de un intercambio de opiniones el Dr Marcelo Vázquez propone a la Dra Silvina Manes para el ejercicio de la Presidencia de la Cámara quien acepta tal postulación. Practicada la votación recibe los votos afirmativos de los Dres. José Sáez Capel, Sergio Delgado, Elizabeth Marum, Jorge Franza, Marcelo Vázquez y el suyo propio, y las abstenciones de los Dres: Marta Paz, Marcela De Langhe, Pablo Bacigalupo y Fernando Bosch.-----

Se somete a votación la candidatura del Dr Jorge Franza para el ejercicio de la Vicepresidencia I del Tribunal, resultando electo por unanimidad .-----

Se somete a votación para el ejercicio de la Vicepresidencia II del Tribunal a la Dra Elizabeth Marum resultando electa por unanimidad.-----

2) Asimismo, de acuerdo a lo reglado en el art. 3 del texto mencionado, se procede a la elección anual de las autoridades de las Salas, surgiendo: Sala I: Presidente: Dr Marcelo Vázquez y Vicepresidenta: Dra. Elizabeth Marum; Sala II:

Presidente: Dr. Fernando Bosch y Vicepresidente: Dr. Pablo Bacigalupo; y Sala III:  
Presidente: Dr. Jorge Franza y Vicepresidente: Dr. Sergio Delgado.-----

Los señores Jueces disponen: hacer saber mediante oficio de estilo la designación de las nuevas autoridades de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas al Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, al Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a los señores Jueces de Primera Instancia del Fuero, al señor Fiscal General, al señor Defensor General, a la señora Asesora General Tutelar, al señor Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, al señor Ministro de Justicia y Seguridad de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a los señores Presidente y Vicepresidente de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, al señor Presidente de la Comisión de Justicia, al señor Presidente del Colegio Público de Abogados, al señor Jefe de la Policía de la Ciudad, al señor Jefe de la Policía Federal Argentina, al señor Prefecto General a cargo de la Prefectura Naval Argentina, al señor Director Nacional de la Policía Aeronáutica, al señor Director de Gendarmería Nacional, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto -División Legalizaciones- al señor Director a cargo de la Unidad Administrativa de Control de Faltas y al señor Director del Boletín Oficial de la Ciudad a fin de que publique por un día el presente punto.-----

Siendo las 13:35 horas no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado; el presente Acuerdo, todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase, firmando los señores Camaristas cuatro ejemplares del mismo, haciendo entrega de un original a cada una de las Salas y un original para esta Secretaría General, por ante mi de lo que doy fe.-----

*Autentado*  
GUSTAVO GONZALEZ HARDOY  
Secretario General  
Cámara de Apelaciones Penal  
Contravencional y de Faltas

Fernando Bosch  
Presidente  
Cámara de Apelaciones en lo Penal,  
Contravencional y de Faltas de la CABA

MARCELA DE LANZHE  
JUEZ DE CÁMARA

PABLO A. BACIGALUPO  
JUEZ DE CÁMARA

Marta Paz  
Jueza de Cámara

Sergio Delgado  
Juez de Cámara

  
Jorge Franza  
Juez de Cámara  
Elizabeth A. Merum  
Juez de Cámara

JOSE SAEZ CAPEL  
JUEZ DE CÁMARA

SILVINA MANES  
Jueza de Cámara

MARCELO PABLO VÁZQUEZ  
Juez de Cámara